INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN PARA PRORROGA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No. **CO1.PCCNTR.5064471** celebrado entre **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, representado por **JUAN CAMILO SOTO DIAZ**, identificado con la C.C 93.413.769 de Ibagué, en calidad de subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja y **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY**, representante legal de **CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS**, con **NIT. 901.027.483-1** (Contratista), cuyo objeto es: **"CONTRATAR EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA Y DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL; TRAMITE DE LICENCIAMIENTO DE MODIFICACION Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL BLOQUE "A" DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA REGIONAL TOLIMA EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL – TOLIMA",** me permito presentar informe a fin de solicitar la **PRORROGA** del mismo, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANA SENA TOLIMA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JORGE ENRIQUE RENGIFO RODRIGUEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5064471
TIPO DE CONTRATO:	CONSULTORÍA REDES
OBJETO:	CONTRATAR EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA Y DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL; TRAMITE DE LICENCIAMIENTO DE MODIFICACION Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL BLOQUE "A" DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA REGIONAL TOLIMA EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL – TOLIMA.
VALOR:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($56.362.394)
CONTRATISTA:	CONSULTORIA Y SUPERVISION DE ESTRUCTURAS S.A.S
NIT:	901.027.483-1

LUGAR DE EJECUCIÓN:	KM 5 VÍA ESPINAL-IBAGUÉ, VEREDA DINDALITO ESPINAL TOLIMA COLOMBIA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	13 de junio de 2023
FECHA DE INICIO:	15 de junio de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	En general, el plazo máximo de ejecución del contrato será de **90 días** calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución
SUSPENSIÓN No. 1	11 de septiembre al 30 de Octubre de 2023
SUSPENSIÓN No. 2	30 de octubre al 29 de noviembre de 2023
SUSPENSION No. 3	29 de noviembre al 21 de diciembre de 2023
TOTAL, TIEMPO SUSPENSIÓN	102 días calendario
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($56.362.394)
ADICION:	N/A
VALOR TOTAL:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($56.362.394)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	90 días
PRORROGA N°1	8 días calendario
FORMA DE PAGO:	EL SENA cancelará al CONTRATISTA el valor total del contrato, previa certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, y presentación de la factura o cuenta de cobra del objeto del presente contrato, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de satisfacción del SENA, con el cumplimiento de todas sus obligaciones precontractuales.

I. ASPECTOS LEGALES

1. <u>GARANTÍAS CONTRACTUALES</u> (En caso de que apliquen, de lo contrario

eliminar este numeral)

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
No. PÓLIZA	39-44-101151398		
CERTIFICADO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	13 de junio de 2023		
FECHA APROBACIÓN	13 de junio de 2023		
FECHA DE AMPLIACION DE LA POLIZA No 1	12 septiembre de 2023		
FECHA DE APROBACION	12 septiembre de 2023		
FECHA DE AMPLIACION DE LA POLIZA No 2	31 octubre 2023		
FECHA DE APROBACION	17 de noviembre 2023		
FECHA DE AMPLIACION DE LA POLIZA No 3	6 de diciembre de 2023		
FECHA DE APROBACION	7 de diciembre de 2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/06/2023	16/01/2024	5.636.239,40
Devolución del pago anticipado			
y prestaciones sociales	13/06/2023	16/01/2026	2.818.119,70
alidad y correcto funcionamiento			
alidad del servicio	13/06/2023	16/01/2024	5.636.239,40

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que **CONSULTORIA Y SUPERVISION DE ESTRUCTURAS S.A.S**, con **NIT**. **901.027.483-1** (Contratista)**,** se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a **JORGE ENRIQUE RENGIFO RODRIGUEZ** con comunicación/mediante SECOP II de fecha 13 de junio del de 2023.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$56.362.394
Vr. Adiciones (2)	$ 0,0
Valor Total (1) + (2)	$56.362.394
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	
Vr. SALDO A LA FECHA	$56.362.394

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Vr. Pagado a la fecha (3)			

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	100%
Financiera	0%

III. PRÓRROGA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5064471 del 13 de Junio de 2023

La PRORROGA PROPUESTA se solicita considerando que, en el mes de junio de 2023, el Centro Agropecuario La Granja, publico en el SECOP II – el PROCESO SELECCIÓN MINIMA CUANTIA MC-TLM-CAG-013-2023; el cual tiene por objeto: "CONTRATAR EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA Y DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL; TRAMITE DE LICENCIAMIENTO DE MODIFICACION Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL BLOQUE "A" DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA REGIONAL TOLIMA EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL – TOLIMA", dicho proceso fue adjudicado el 13 de junio de 2023 mediante el contrato No. CO1.PCCNTR.5064471 al contratista CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS, identificado con NIT. 901.027.483-1 y su plazo de ejecución quedo establecido hasta el día 12 de Septiembre de 2023.

Que el contratista **CONSULTORIA Y SUPERVISION DE ESTRUCTURAS S.A.S**, con **NIT**. **901.027.483-1** radico solicitud de prórroga del contrato el día **19/12/2023 Rad N° 73-1-2023-006256**, en la cual manifiesta:

> *Por medio de la presente, de manera comedida solicitamos a ustedes, sea considerada una prórroga del contrato de la referencia por un término de diez días, lo que conllevaría al día 28 de diciembre de 2023 como fecha de terminación del contrato.*
>
> *Lo anterior en virtud del plazo correspondiente para llevar a cabo la terminación y liquidación del contrato, posterior a la aceptación de los ítems de los entregables establecidos en el contrato por parte del contratista y obtención de la licencia de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural. En espera de su positiva respuesta.*

Que en aras de lo anterior se tiene que, el contrato suscrito tuvo una suspensión de 102 días calendario contados a partir del día 11 de septiembre de 2023 tal y como se relaciona en la parte inicial de la presente acta y de conformidad con el **ACTA DE REACTIVACIÓN Y/O REINICIO DE COTRATO** identificada con radicado **N° 73-1-2023-006286** del 21 de Noviembre de 2023, se estableció:

PRIMERO. Reiniciar la ejecución del Contrato **No. CO1.PCCNTR.5064471** del 13 junio de 2023, a partir del día 21 de Diciembre de 2023.

Fecha de la suspensión inicial: 11 de Septiembre de 2023
Tiempo de la suspensión: 102 días

Fecha de terminación de la suspensión: 20 de Diciembre de 2023
Fecha de reinicio: 21 de Diciembre de 2023

En razón de lo anterior y una vez analizada la solicitud de **PRORROGA PROPUESTA** se evidencia que la misma**,** es imprescindible toda vez que permitirá establecer el perfeccionamiento de los procesos de cierre del contrato, con la documentación requerida para el mismo, dando el tiempo adecuado para sus trámites y gestiones administrativas; sin embargo, la misma no se puede efectuar o solicitar sobre los diez (10) días calendario, teniendo de presente la fecha de reinicio del contrato.

Así las cosas, considerando que el reinicio del contrato tuvo lugar el día 21 de Diciembre de 2023, se solicita la ampliación del término de ejecución tiempo en un total de **8 días calendario** es decir hasta el día 29 de Diciembre de 2023, de acuerdo con los argumentos expuestos por el contratista y los expuesto en la presente acta, sobre los cuales solicita la prórroga contractual.

PRORROGA DEL CONTRATO:

Fecha de Inicio: 15 de junio de 2023

Fecha de Terminación: 21 de diciembre de 2023

Prorroga N°1: hasta 28 de diciembre de 2023 (8 días calendario)

El anterior informe de ejecución se rinde a los 21 días del mes de diciembre de 2023.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



JORGE ENRIQUE RENGIFO RODRIGUEZ
SUPERVISOR CONTRATO